

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1029

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 25 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 4 de octubre de 2006

SUMARIO: **Sistema** ferroviario de alta velocidad en la región patagónica. Adopción de medidas tendientes a evaluar la posibilidad de construcción del mismo. **De Bernardi**. (3.189-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Bernardi, por el que se solicita al Poder Ejecutivo se prevea la posibilidad de construir un sistema ferroviario de alta velocidad en la región patagónica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre los medios conducentes para evaluar la posibilidad de construir un sistema ferroviario de similares características en la región patagónica, tras el inicio de la licitación para la construcción de un sistema ferroviario de alta velocidad que unirá la ciudad de Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2006.

*Zulema B. Daher. – Alfredo Fernández. –
Juan C. Bonacorsi. – Elsa S. Agüero. –*

Fortunato R. Cambareri. – Roberto R. Costa. – Hugo Cuevas. – Omar B. De Marchi. – Lucía Garín de Tula. – Jorge A. Garrido Arceo. – Jorge R. Giorgetti. – Alberto Herrera. – Ricardo J. Jano. – Jorge A. Landau. – Juan A. Salim.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Bernardi, y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, tras el inicio de la licitación para la construcción del sistema ferroviario de alta velocidad que unirá las ciudades de Buenos Aires, Rosario y Córdoba, arbitre los medios conducentes para evaluar la posibilidad de construir un sistema ferroviario de similares características en la región patagónica.

Eduardo De Bernardi.